



CAMPETROL rechaza represalias contra quienes promueven la solución institucional de controversias

Bogotá D.C., mayo 5 de 2026. La Cámara Colombiana de Bienes y Servicios de Petróleo, Gas y Energía (CAMPETROL) manifiesta su rechazo frente a las acciones dirigidas contra quienes han señalado que las controversias laborales deben tramitarse por los canales de diálogo técnico, jurídico e institucional, y no por bloqueos.

En el marco de los hechos ocurridos en el Meta —que han afectado 16 equipos de taladro y alrededor de 1.120 trabajadores— insistimos en que cualquier diferencia debe resolverse mediante los mecanismos institucionales establecidos.

Hacemos un llamado a todas las partes a privilegiar la concertación, con la presencia y acompañamiento de las autoridades competentes, para evitar mayores afectaciones al sector y al empleo formal.

Sobre CAMPETROL Somos una cámara empresarial fundada en 1988, con más de 35 años de experiencia trabajando por el desarrollo y la sostenibilidad del sector de hidrocarburos en el país. Agrupamos más de 200 compañías de capital nacional y extranjero que a través de la oferta de bienes y servicios enriquecen la cadena de valor de la industria. A partir de 2020, abrimos nuestras puertas a las empresas de servicios energéticos, evolucionando con las tendencias de Transición Energética a nivel global. **Más información:** Ángela Hernández Toledo comunicaciones@campetrol.org o comunicaciones2@campetrol.org

